



# ECUADOR

Misión Permanente ante las Naciones Unidas

---

**INTERVENCION DEL CANCELLER  
FANDER FALCONÍ EN LA  
REUNIÓN DE ALTO NIVEL DEL PROGRAMA DE  
COLABORACION DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA LA REDUCCION DE LAS EMISIONES  
DEBIDAS A LA DEFORESTACION Y LA  
DEGRADACION FORESTAL EN PAISES EN  
DESARROLLO –UN-REDD-**

**SEXAGESIMO CUARTO PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL  
DE LAS NACIONES UNIDAS**

Nueva York, 23 de septiembre de 2009

(Verificar con su lectura)

Señores Jefes de Estado y de Gobierno

Señor BAN Ki-Moon, Secretario General de las Naciones Unidas

(Señora Helen Clark, Administradora del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)

Señores Ministros de Estado

Distinguidos Delegados

El pueblo ecuatoriano está profundamente comprometido con la protección del planeta y la lucha contra el cambio climático. Para nosotros, la naturaleza, la Madre Tierra, o Pachamama, como le llaman nuestros pueblos Kichwas, es parte integral del buen vivir, del bienestar humano. Consideramos que el respeto a la naturaleza es respeto a nosotros mismos. Con esta visión hemos sido la primera nación del planeta en reconocer los derechos de la naturaleza en nuestra Carta Magna, todo como resultado de un proceso democrático y participativo de diálogo social.

Cerca del 80% de las emisiones del Ecuador, que son muy marginales a nivel planetario, provienen de la deforestación y del cambio del uso del suelo. Este hecho hace que estemos especialmente conscientes de que los bosques y la reducción de las emisiones por deforestación y degradación **son parte importante de la solución.**

Por ello, de manera práctica, nos hemos anticipado al debate que actualmente tiene lugar en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático sobre el rol de la deforestación en las emisiones globales de gases de efecto invernadero, ya que a

través del Programa SocioBosque, el Estado ecuatoriano provee incentivos económicos para la conservación de los bosques y páramos a los actores más necesitados.

SocioBosque, es una de las medidas innovadoras que el Gobierno ecuatoriano promueve para la mitigación del cambio climático. Basa su intervención en criterios de reducción de la deforestación, de conservación de servicios ambientales, y de alivio de la pobreza. El programa nos permitirá proteger un 30% de la cobertura total forestal hasta el año 2015.

Sin embargo, pese a nuestro compromiso voluntario observamos que nuestros esfuerzos a nivel nacional no son suficientes. **Necesitamos enfrentar este problema de carácter global, con acciones y medidas globales.** En este contexto, consideramos que constituye una oportunidad única la creación de un mecanismo de mitigación a través de la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los bosques, manejo forestal sostenible y conservación (REDDplus) en el acuerdo de Copenhague.

Instamos a los países a crear un mecanismo REDDplus basado en principios de justicia social, solidaridad y equidad. En un acuerdo garantizado por compromisos de mitigación lo suficientemente ambiciosos por parte de los países del Anexo 1, **en donde las acciones nacionales domésticas deberán ser ampliamente mayoritarias.** Ecuador propone un esquema REDD con enfoque nacional, que reconozca no solamente el contenido de carbono, sino también los beneficios sociales y ambientales que se desprenden de la conservación de los bosques tropicales.

El diseño e implementación de REDDplus debe estar fundado en el respeto de los derechos humanos, de los derechos de los pueblos indígenas y afro descendientes, así como de las comunidades que dependen de los bosques, y en asegurar que la mayor parte de los beneficios alcanzados sean distribuidos a las comunidades locales.

Al mismo tiempo, deberá estar acompañado de medidas que reduzcan la demanda por productos de los bosques en países desarrollados: la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático nos ofrece una instancia única para modificar los patrones insostenibles de producción y consumo, causantes de la degradación de la Tierra, por patrones más armónicos con la humanidad y la naturaleza. Ecuador considera que REDDplus constituye uno de los mecanismos para alcanzar este objetivo.

Gracias.